

MENDOZA, 01 NOV 2018**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 4411/2017, en las que se tramita la adscripción de la Arq. Alicia BETMAN como Auxiliar Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Diseño Estructural III", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional fue adscripta por Resolución N° 121/2017-CD por UN (1) año, a partir del 01 de junio del año 2017.

Que a fs. 13 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Titular de la asignatura mencionada, Ing. Eduardo Daniel QUIROGA, en cumplimiento del Artículo 3° de la Resolución N° 121/2017-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de octubre del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Titular de la asignatura "Diseño Estructural III", correspondiente al desempeño como Auxiliar Adscripta Ad-honorem de la Arq. Alicia BETMAN (DNI: 35.925.202), durante el período comprendido entre el 01 de junio del 2017 y el 31 de mayo de 2018, con una calificación de "Muy Satisfactorio", en cumplimiento de lo requerido en los Artículos 5º - Inciso 5.1.(b) y 6º de la Ordenanza 03/2015-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 283 / 18